



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.473

■ Año XC

■ San Felipe, Miércoles 11 de Julio de 2018

■ \$ 200.-



Ricardo Méndez con reclusión diurna:
Comerciante ambulante no le permiten trabajar
Pág. 7

Por rechazar acuerdo de Concejo:
Concejal Beals presenta recurso de protección contra Contralor regional
Pág. 3

PUTAENDO
Usuarios del CET son capacitados por la red de salud local
Pág. 6

Club del Adulto Mayor:
Los Nonos celebraron ayer su sexto aniversario
Pág. 8

Indap y Universidad de Aconcagua:
Más de 80 agricultores fueron capacitados
Pág. 9

Este domingo celebran 68 años:
Sociedad de Socorros Mutuos de Señoras 'María Luisa Edwards de Lyon'
Pág. 16

Usó falso depósito bancario:
Joven mujer detenida por estafa al comprar instrumento musical
Pág. 12

Se debió cortar tránsito en carretera San Martín **Emergencia por fuga de gas genera amplio trabajo de Bomberos**

Incidente se generó debido a falla en válvula de 'bombona' con más de tres mil kilos del volátil y explosivo elemento



Pág. 13



PELIGROSA FUGA DE GAS.- Arrojando agua en forma de neblina voluntarios de Bomberos de San Felipe hicieron frente a la peligrosa fuga de gas registrada en una empresa de secado de pasas ubicada en la carretera San Martín. La emergencia se produjo por el escape de gas desde una bombona o estanque de alta capacidad que mantenía unos tres mil kilos del explosivo y volátil compuesto.

Can perdió un ojo y sufrió otras graves lesiones: Pág. 11
Chacal que apaleó a perrita en Rinconada pagará con solo \$100.000 su crimen



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS



Por un Chile mejor



El trabajador chileno

■ Franz W. Kauffmann
Comunicador Social - Universidad de Buenos Aires

En nuestro país la realidad para la mayoría de los trabajadores se compone de un día a día de esfuerzo y múltiples méritos para sostenerse en el mismo piso. Tiene muy pocas herramientas para defenderse de los abusos de poder del empleador y del Estado, lo único que posee es su fuerza de trabajo que a final de mes es 'recompensada' con un sueldo que le sirve solamente para pagar sus necesidades básicas de vida. No tuvo oportunidad de acceder a una educación gratuita y de calidad porque en Chile la educación la dicta el mercado y no profesionales comprometidos realmente con la sociedad.

Para transportarse el trabajador tiene que soportar el estrés de viajar en la locomoción pública, la cual no se encuentra en las condiciones adecuadas para que el trabajador vaya cómodo y luego no vea afectada su productividad y vida personal.

A nivel de luchas sociales al trabajador chileno le han adormecido el pensamiento crítico y capacidad de organización con otros compañeros. Se ha criminalizado y estigmatizado al que lucha por sus derechos a través de la protesta social, las fuerzas policiales se ensañan con brutales golpes para que así nunca más reclamen por sus derechos en la calle. Además, el laboratorio neoliberal chileno ha cortado los lazos entre pares promoviendo la competencia y la envidia entre ellos mismos.

Su salud depende de la «buena de Dios», ya que no pueden darse el lujo de acceder a consultas o tratamientos médicos de calidad. El Estado se ausenta y no da asistencia o brinda alguna muy básica a aquellos que no pueden comprar la salud.

La descendencia de los trabajadores chilenos de las clases más bajas posiblemente tenga las mismas o

más dificultades que sus padres para ascender en la escala social, pues se insertarán en una carrera por ascender plagada de obstáculos y barreras estructurales que operan en el sistema para mantener a raya el estado de las cosas. De acuerdo a un informe de la OCDE una familia chilena pobre necesitaría seis generaciones en subir en la escala social. En nuestro país el «ascensor social» se encuentra estancado, no sube por más que aprieten el botón para subir, este no lo hará al corto o mediano plazo porque hay fallas estructurales que recién en 180 años permitirán el movimiento.

Por último, los invito a reflexionar críticamente sobre las reglas del juego en nuestro país, las cuales siempre favorecen al rico y le facilitan una carrera prácticamente sin obstáculos, directa a aumentar y acumular más riqueza de la que ya tiene. Queridos lectores el problema no es la escasez.

Cocina de aprendiz



Glaseado espejo negro

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto
Estudiante de Gastronomía Internacional

Uno de los elementos más importantes y modernos en cuanto a decoración de tortas es el glaseado.

El glaseado espejo es un baño que recibe una torta de mousse congelada para que éste se adhiera y tengamos un acabado brillante y fino.

Derretir 350 grs de chocolate negro y reservar. En una olla calentar 150 cc de crema, 150 grs de brillo pastelero, 50 grs de glucosa y 50 cc de agua. Hidratar 4 hojas de colapez en agua fría.

Mezclar el chocolate derretido con la mezcla anterior tibia (ninguna debe sobrepasar los 45°C)

y añadir el colapez hidratado.

Mixear esta mezcla sin incorporar aire y al alcanzar 28°C utilizar sobre el mousse congelado.

Existen muchas versiones de glaseados con ingredientes más o menos complejos, esta receta deja un acabado tan brillante que logra reflejarnos.



LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
12-07-2018	28.296,23	12-07-2018	27.185,82
11-07-2018	28.294,03	11-07-2018	27.184,94
10-07-2018	28.291,83	10-07-2018	27.184,07
09-07-2018	28.289,63	09-07-2018	27.183,19
08-07-2018	28.287,38	08-07-2018	27.180,47
07-07-2018	28.285,12	07-07-2018	27.177,76
06-07-2018	28.282,87	06-07-2018	27.175,04
UTM	Julio-2018	47.681,00	

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

MÁS DE 110 MIL RAZONES PARA APLAUDIR

15 AÑOS FONDO ESPERANZA

800430055 www.fondoesperanza.cl

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Concejal Beals presenta recurso de protección contra Contralor regional por no aceptar acuerdo sobre destitución del Administrador Municipal

El Concejal **Christian Beals Campos** interpuso un recurso de protección contra el Contralor regional de Valparaíso, **Víctor Hugo Merino Rojas**, porque el ente contralor “restó eficacia, fuerza y efectos” al acuerdo del concejo municipal de San Felipe de fecha 20 de febrero de este año, donde se destituyó al administrador municipal **Patricio González**.

La votación por la destitución fue de cuatro a favor de un total de seis, obteniendo según Beals, el quórum necesario para llevar adelante la medida. Sin embargo la Dirección Jurídica de la Municipalidad, por medio de su Director, abogado **Jorge Jara Catalán**, manifestó por medio de un oficio que el alcalde es parte del Concejo Municipal y que en síntesis la votación no cumplía con el quórum legal necesario para proceder a la destitución del administrador municipal.

Ante tal situación el Concejal Beals Campos realizó una presentación a la Contraloría Regional de Valparaíso, solicitando un pronunciamiento formal respecto al acuerdo adoptado por el concejo sobre la destitución de González, debido a que según el concejal, el informe entregado por el departamento jurídico contradice la jurisprudencia sobre la materia sostenida en recurso de casación por la Corte Suprema, señalando textual que

con la dictación de la ley 19.737 se separó la elección de alcalde y concejales, de manera que a partir del primer proceso electoral posterior a la entrada en vigencia de dicha norma legal, el primero integra el Concejo Municipal en su calidad de alcalde y ya no como concejal, y que se desprende con total claridad que la remoción del administrador municipal, en caso de ser acordada por el concejo municipal, ha de serlo por dos tercios de los concejales en ejercicio, esto es con exclusión del alcalde, quien no reúne la calidad de concejal y porque además reside en él de manera exclusiva la atribución en comento, de modo que no se divisa por qué habría de concurrir en este supuesto a la votación de los concejales, pues resulta no solo innecesario sino además redundante; “motivo por el cual solicité al ente contralor que existiendo cuatro votos de un total de seis concejales, la remoción es ajustada a derecho, como de hecho sucedió en el acuerdo adoptado por el concejo municipal de San Felipe con fecha 20 de febrero del 2018”.

Sin embargo la Contraloría regional de Valparaíso respondió por medio de un oficio donde priva de sus efectos el acuerdo de los concejales de San Felipe sobre la destitución del administrador municipal Patricio González, porque según se desprende de su respues-

ta, el administrador es designado por la máxima autoridad comunal y podrá ser removido por ésta o por acuerdo de los dos tercios de los concejales en ejercicio (Art. 30 de la 18.695). Junto con ello el alcalde tiene la facultad de convocar y presidir con derecho a voto el concejo, por lo que en definitiva para disponer la remoción del administrador municipal, debe considerarse a la referida autoridad edilicia. (Letra m art. 63 de la citada ley).

El concejal Beals dijo a nuestro medio que esta acción judicial en ningún caso se trata de algo personal contra el administrador, sino que impere el derecho: “Aquí nosotros ejercimos el cargo que la comunidad nos designó de fiscalizar, la verdad que frente a varias acciones del administrador que se relatan, nosotros pedimos la destitución y para los efectos legales es válida con nuestra votación, lo que pasa es que la interpretación de la Contraloría es antojadiza porque interpreta algo que es de mucho tiempo atrás, cuando el alcalde era parte del Concejo; eso cambió con la ley y la Contraloría no reconoce eso, pero sí la Corte Suprema, en el fondo el hecho que haya acogido a trámite la Corte de Apelaciones significa que el proceso le está pidiendo a Contraloría y la municipalidad todos los antecedentes” indicó el Concejal

Beals.

El Concejal Beals Campos reiteró que en ningún momento está persiguiendo al administrador municipal: “Él da vuelta las cosas, es muy bueno para el bla bla digamos, pero en el fondo yo estoy haciendo lo que el cargo me exige... transparencia, esa es mi labor”, indicó.

Por su parte el Administrador Municipal Patricio González, contactado por radio Aconcagua, dijo que no iba a entrar en descalificaciones personales con el concejal porque no corresponde: “La gente está interesada en el fondo de esta cuestión y creo que el concejal ha insistido por esta vía porque no conforme con lo que dice Contraloría ni tampoco con las pruebas que yo mismo como administrador municipal he demostrado en el concejo res-



Christian Beals Campos, concejal de San Felipe.

pecto a las supuestas acusaciones que él levantó para solicitar mi destitución, han ido quedando en el olvido y en el pasado. Por ejemplo hoy día las imprecisiones de los profesores están al día; otra era que habíamos pagado una actividad de los asistentes de la educación sin la autorización del concejo, cuestión que también quedó demostrada que lo hicimos de buena manera y que hoy día, que cuestionó el monto, la actividad, hoy día mismo aprobó la subvención para este año para los asistentes de la educación; y lo tercero que era como relevante, era el contrato con Citelum, contrato que ha sido por demás analizado por Contraloría”, señaló.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Miércoles 11	5° 17°	Cubierto	Cubierto	Despejado	Despejado
Jueves 12	2° 12°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variable a despejado	Despejado	Despejado variable a nubosidad parcial
Viernes 13	3° 12°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Sábado 14	4° 12°	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Domingo 15	6° 12°	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

TECUIDO 600 600 50 60

TECUIDO.CL DISFRUTA TU LIBERTAD

SDSCORP SmartPanics ALARM.COM

SEGURIDAD CONECTADA A CARABINEROS DE CHILE VIA ALPHA III

VENTAJAS DE NUESTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD

- EMPRESA LOCAL**
Nuestro equipo de personas es 100% del Valle de Aconcagua
- VIDEO VIGILANCIA**
Tecnología de vanguardia y la más robusta plataforma de videovigilancia del mercado
- ASESORIA EN SEGURIDAD**
Expertos en seguridad y tecnología le guiarán en la elección correcta de su servicio
- MONITOREO 24/7**
Nuestra central de monitoreo está equipada con tecnología de punta y personal con años de experiencia.
- ASESORIA JURIDICA**
Nuestros abogados le guiarán, acompañarán y asistirán en el proceso de denunciar un evento.
- ALTA TECNOLOGIA**
Contamos con equipos y tecnología de punta con el respaldo de las mejores empresas de seguridad.

TECUIDO CONECTADO A CARABINEROS
ALARMA con grabación de imágenes
600 600 50 60 TECUIDO.CL

BERNARDO O'HIGGINS 671 SAN FELIPE - V REGIÓN

+56 9 8242 8180
342 50 55 00
WWW.TECUIDO.CL
CONTACTO@TECUIDO.CL

Planta de tratamiento de aguas servidas en Panquehue opera cumpliendo con exigencias superiores a las de empresas sanitarias privadas

PANQUEHUE.- Una detallada exposición sobre los análisis bioquímicos que se aplican al proceso de tratamiento de aguas servidas en la Planta de Tratamiento ubicada en el sector de La Pirca, fue presentada al

Fue el Encargado de esta Unidad, el Biólogo Francisco Elizalde, quien realizó una detallada exposición al concejo municipal.

Concejo Municipal de Panquehue.
De acuerdo a lo informa-

do por el encargado de la unidad, el Biólogo **Francisco Elizalde**, los respectivos análisis estuvieron focalizados en conocer el tratamiento que se ejecuta a elementos vitales tales como el DBO5; aceites y grasas; nitrógeno, sólidos suspendidos y el nivel de sustancia denominado poder espumogeneo.

Los análisis químicos al proceso de tratamiento de la planta del sector de La Pirca se realizan a través de un laboratorio cuya licitación de servicios permite que cada cierto tiempo sean alternados, generando resultados mucho más efectivos y creíbles.

En este caso puntual - explicó Elizalde- el análisis lo efectuó el laboratorio In-



El alcalde Luis Pradenas y los concejales Manuel Zamora, Vanessa Ossandón, Italo Bruna, Patricio Morales, René Ahumada y Marcelo Olguín, conocieron el manejo sanitario de la planta.

terk, donde el resultado de sus parámetros determina que esta planta está por debajo de la norma mínima, lo que se traduce en el cumplimiento efectivo de sus aguas servidas, con una descarga de agua al río Aconcagua, casi purificada.

«Estos análisis los ava-

la un laboratorio certificado y con ello podemos asegurar nuestra calidad del agua. Para ello hacemos muestreos semanales, que se ejecutan con equipos propios de nuestra planta, sin embargo al contar con un estudio externo, se nos asegura que estamos realizando un trabajo sanitario de calidad, con cuidado y respeto de nuestro medio ambiente. Al dar cumplimiento a estas normativas, de esta forma, nuestro municipio como responsable en el tratamiento de las aguas servidas de casi 1.500 arranques que llegan

a esta unidad, se cumple con lo que exige la Seremi de Salud, el Servicio de Salud y la Superintendencia de Servicios Sanitarios», precisó Elizalde.

El objetivo de esta presentación al concejo municipal que preside el alcalde Luis Pradenas y que integran los concejales Manuel Zamora, Vanessa Ossandón, Italo Bruna, Patricio Morales, René Ahumada y Marcelo Olguín, fue informar como se ejecuta el manejo sanitario en la planta de tratamiento de aguas servidas del sector La Pirca.



Francisco Elizalde, Biólogo a cargo de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas ubicada en el sector de La Pirca.

**POSTULACIÓN
A EXENCIÓN DERECHO DE ASEO DOMICILIARIO
PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2018 (3 Y 4 CUOTA)**

Requisitos:

- Registro Social de Hogares
- Ser jefe /a de hogar por RSH
- Presentar FICHA DE POSTULACION (firmada por el postulante), adjuntando FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD

Beneficiarios

- Tramo del 0%-40% EXENTOS AL 100%
- Tramo del 41% al 60% EXENTOS AL 50%
- Adultos Mayores: Mujeres desde los 60 años y hombre desde los 65 años, Jefe de Hogar en Registro Social de Hogares.
- Discapacidad: Acreditada con Credencial de Discapacidad
- Fallecimiento del propietario: Accede al beneficio pareja del fallecido acreditada por RSH debe adjuntar certificado de defunción
- Catástrofe: (incendio, terremoto, desastre natural) que haya destruido total o parcialmente la propiedad. Se debe acreditar por medio de Certificado que acredite situación emitido por Oficina de Emergencia Municipal
- Enfermedad Catastrófica del propietario: Acreditado con certificado del departamento de Salud Municipal
- Cesantía: Por un periodo superior a 3 meses en el año respectivo, acreditado con Certificado emitido por Asociación de Fondos de Cesantía (AFC)

PLAZO
17 DE JULIO 2018, hasta las 16:00 Hrs.
Presentando FORMULARIO y documentos que acrediten la solicitud en Oficina de Atención Ciudadana (1º piso Edificio Consistorial)

SE NECESITA ARRENDAR CASA URGENTE

(Con estacionamiento)

Para persona sola y responsable
Contactarse al celular:
963159699



La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Gobernador Rodríguez se reunió con sectores públicos de la provincia: Buscan solucionar demandas históricas de los vecinos de Las Vegas

LLAY LLAY.- Pase liberado por la autopista; mantención del camino alejado en la zona y una Estación Médico Rural, entre otras, fueron las obras que el jefe provincial dio a conocer para mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector.

“Sostuvimos una mesa técnica y hoy día tuvimos a distintas autoridades como el Seremi de Obras Públicas, al director regional de Vialidad y otras autoridades importantes en la solución de las distintas deman-

das que los vecinos tienen, algunas son muy antiguas, de muchos años casi 25. Hoy tuvimos una reunión muy provechosa, por cuanto ellos se fueron satisfechos”, expresó el gobernador **Claudio Rodríguez Cataldo**.

Agradecida, así estaba Adela Henríquez, tesorera la junta vecinal de Las Vegas en la comuna de Llay Llay, tras la reunión que sostuvo el gobernador Claudio Rodríguez con los funcionarios de los distintos servicios públicos de la pro-

vincia por una serie de requerimientos históricos que pedían los vecinos de ese sector y mejoras para su entorno.

Primero fue una visita hace un mes, donde la autoridad provincial escuchó y vio los problemas existentes en el lugar. Posteriormente en la Gobernación se reunieron los estamentos públicos para encontrar soluciones a corto y largo plazo. Tras tres horas de reunión se llegaron a diferentes soluciones, las cuales destacan: La mantención del camino alejado que comenzará en los meses de agosto y septiembre; entrega de pases liberados para las personas que así lo requieran que comenzó el lunes con un costo que asumió la concesionaria; una Estación Médico Rural que atenderá los viernes desde las 8:30 horas, entre otras.

Tras la cita, la tesorera de la junta de vecinos, Adela Henríquez, dijo que “nunca pensamos en juntarnos con tantas autoridades. Nos vamos conformes porque pedimos durante muchos años el pase liberado en el peaje para nuestra comuna que es el sector de Las Vegas. Estamos agradecidos lo que hemos logrado esta tarde”.

En tanto, la máxima au-



El gobernador Claudio Rodríguez sostuvo una positiva reunión con las Fuerzas Vivas de la provincia.

toridad provincial, Claudio Rodríguez, sostuvo que “nos habíamos comprometido con los dirigentes y los propios vecinos. Sostuvimos una mesa técnica y hoy día tuvimos a distintas autoridades como el seremi de Obras Públicas, al director regional de Vialidad y otras autoridades importantes en la solución de las distintas demandas que los vecinos tienen, algunas son muy antiguas, de muchos años casi 25. Nosotros escuchamos como nos ha dicho el Presidente Sebastián Piñera, escuchamos sus demandas y hoy tuvimos una reunión muy provechosa, por cuanto ellos se fueron satisfechos”.

Mientras que el Seremi de Obras Públicas, Rodrigo Sepúlveda, manifestó que

“estuvimos en esta reunión junto al gobernador por las inquietudes de los vecinos de Las Vegas en Llay Llay. Estudiamos las soluciones e hicimos un esfuerzo para realizarlas. Fue una re-

unión provechosa, muy bien liderada por el gobernador. Nos vamos contentos porque conversamos con la gente, les explicamos y respondimos a sus peticiones”.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

+ **AGRADECIMIENTOS**

Adriana Tapia Lucero, hijos y familia, expresan sus más sinceros agradecimientos a todas las personas presentes en la despedida de su querida

Ivis Adriana Blanca Tapia (Q.E.P.D.)

Ivis ancló su vida terrenal a la sombra de los almendros que perfuman el campo santo, mientras su alma navega por la inmensa mar, mecida por las olas de su espiritualidad. Navega rumbo al horizonte infinito, en busca del cielo azul, amparada por nubes celestiales y sonriente al encuentro con el Señor para gozar de Presencia Eterna, bajo la mirada dulce de María, de la radiante alegría de su papá, junto a la sonrisa de Mons. Enrique Alvear, quien nos hace recordar que «la salvación, la gloria y el poder son de nuestro Dios».

¡Muchas gracias!

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

In Café

Cafetería de especialidad y Salón de té
Sandwich Peruanos

Pastel de acelga, champiñón, jamón y tocino
Empanadas de pollo, lomo saltado y ají de gallina.
Crema volteada de quinua. Tortas y variados postres exclusivos

Coimas 1511 B casi esq. San Martín - San Felipe
Teléfono 227936732

f Incafé i incafe_alezo +56 9 9635 6416

Usuarios del CET de Putaendo son capacitados por la red de salud local

PUTAENDO.- El realizar adecuadamente una reanimación puede hacer la diferencia entre la vida y la muerte. Así de importante es tener los conocimientos que están recibiendo los usuarios del Centro de Educación y Trabajo (CET) de Putaendo en las charlas efectuadas por funcionarios de la red de salud de la comuna en el establecimiento

de Gendarmería.

Luego de identificar las necesidades de los usuarios en temáticas de salud, se iniciaron las charlas, a fines del mes de junio. En la primera oportunidad se efectuó una clase teórica sobre infecciones de transmisión sexual, VIH Sida y el programa salud responde. Este encuentro estuvo a cargo de personal del Hospital San

Antonio.

Este lunes se efectuó la segunda jornada, la cual contempló la parte práctica sobre enfermedades de transmisión sexual. Además, se llevó a cabo el taller de reanimación cardiopulmonar, actividad en la que participaron 16 usuarios. El encargado de realizar este curso fue el enfermero del SAMU de Putaendo, Francisco Canabes.

Respecto a esta segunda temática, Rosa Puebla, trabajadora social del CET putaendino, detalló que «la primera charla se le hizo a los usuarios, a 16 usuarios, y a fin de mes se va a coordinar otra con el enfermero para que sea netamente para funcionarios».

La trabajadora social del CET agregó que las actividades continuarán este viernes cuando una nutricionista realice una presentación sobre alimentación saludable y culminarán el miércoles



Violencia de género y educación sexual son algunos de los temas tratados en las charlas que comenzaron a fines del mes de junio.

les 25 cuando personal del Centro de la Mujer de San Felipe exponga sobre violencia de género. La importancia de medidas de este tipo en el proceso de reincidencia del penado, fueron enfatizadas por el jefe del establecimiento de Gendar-

mería, suboficial mayor, Washington Leiva.

«Esto es una herramienta que ellos se pueden llevar, aprender nuevas cosas que puedan poner en práctica ante un eventual accidente. Siempre es importante que

aprendan algo nuevo». Está contemplado que los 39 usuarios que conforman la población penal del Centro de Educación y Trabajo participen en esta iniciativa que busca prepararlos para su retorno al medio libre.



Se llevó a cabo también el taller de reanimación cardiopulmonar, actividad en la que participaron 16 usuarios.

Citación

Citase a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Inversiones San Felipe S.A. en Edificio Medico, Merced 552, San Felipe, para el día 26 de julio de 2018 a las 20:00 horas en primera citación y 20:30 horas en segunda citación.

Temas a tratar serán:

Balance General 2017
Renovación de Directorio y Aporte de Capital.

Directorio Inversalud S.A.

CITACION A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G.

De acuerdo al Artículo 19° inciso final del Estatuto Vigente El Directorio de la Cámara cita a Reunión Extraordinaria de Socios para dar cumplimiento legal a la elección de 2 socios que ingresarán a cumplir dos renunciaciones.

La citación será realizada en primera citación a las 18:00 horas y 18: 15 Segunda Citación, en el salón de la Cámara, O'Higgins 741 ex 235 San Felipe

Atte.

DIRECTORIO CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G.

CITACION A JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G.

De acuerdo al título 3° del Estatuto Vigente: "DE LAS ASAMBLEAS GENERALES", Artículos N°9 , 10, 11, 12 y 13, el Directorio de la Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe A.G. Cita a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el Jueves 26 de Julio a las 19:00 horas primera Citación y 19:15 en segunda Citación, en el salón de la Cámara O'Higgins 741 ex 235 para tratar los siguientes temas:

- 1.- Lectura Acta Anterior
- 2.- Aprobación o Rechazo del Balance del Ejercicio Financiero del año anterior
- 3.- Memoria Anual
- 4.- Varios

El Directorio recuerda a los socios de la Institución , que la debida asistencia a Reunión es de carácter obligatorio, dado que en esta ocasión se delibera y se toma los acuerdos con los que se trabaja durante el siguiente periodo.

Con especial atención, les saluda atte.

DIRECTORIO CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G.

EXTRACTO

Por resolución de fecha 28 de junio de 2018, dictada por el Juzgado de Letras de Putaendo, en causa **Rol V-15-2017** sobre Declaración de Interdicción, caratulada «**Cortes**», se dispuso de conformidad a lo establecido en el artículo 860 del Código de Procedimiento Civil citar a todos los interesados en la facción de inventario solemne de los bienes de doña **JUANA ADELA IRENE MALBRAN SEGURA**, el que se realizará en las dependencias de la Notaría Pública de Putaendo, ubicada en Calle Comercio n° 496, el día **18 de julio del año 2018 a las 12:00 horas**. Notifíquese a través de avisos publicados en el Diario El Trabajo de San Felipe, en tres oportunidades.

Erika Reyes Eyzaguirre.

Secretaría Subrogante.

JUZGADO DE LETRAS Y DE GARANTIA DE PUTAENDO



Ricardo Méndez, comerciante a quien no le dan permisos:

«Es muy fome irse preso por vender sin permiso, pero más fome irse por Pensión Alimenticia»

Don **Ricardo Méndez**, comerciante irregular san-felipeño y vecino de Población Chorrillos, visitó nues-



Ricardo Méndez, vendedor ambulante a quien metieron preso por no contar con permisos.

tra Sala de Redacción para presentar su queja contra el Juzgado de Policía Local, pues a su parecer la condena de presidio diurno por 15 días es injusta, ya que él asegura que nunca fue notificado de que tenía que presentarse al juzgado.

«Soy comerciante, no tengo permiso para vender en la calle porque el municipio no me da, resulta que me llegan a buscar los carabineros con Orden de Arresto, me dicen que estoy condenado a 15 días de cárcel por Comercio Ambulante, ya antes me habían sacado dos Partes, pagué

\$71.000 y después \$47.000, dinero que necesito para llevar pan a mi hijo, tengo que pagar la pensión de mi hijo (...) yo vendo Sopa de letras, Silabario, Cruzadas, Sudoku y otras revistas, también vendo pollitos de juguete. Yo entiendo lo de ser un infractor por vender sin permiso, también lo veo cuestionable, pero hoy mi queja es por la forma en que me procesan esta condena, los policías toman fotos de mis productos, los envían al Juzgado de Policía Local, nunca me enviaron un papel, o una notificación a mi casa para enterarme yo

que estaba denunciado, y menos que estaba citado o condenado, me detuvieron el domingo en la feria, yo vivo en Población Chorrillos, cuando los carabineros me dijeron que debo 5 UTM yo les dije que yo no debía nada de la pensión de mi hijo, pero fue ahí que me enteré que ya estaba condenado, me liberan en la noche y debo estar todo el día encerrado en la cárcel, o sea, para que yo no pueda vender nada durante el día, ¿y cómo consigo la plata de pensión para mi hijo?, o sea, que cuando termine yo de cumplir estos 15 días,



El comerciante habría sido detenido en su casa por Carabineros, quedando condenado a cumplir 15 días de presidio diurno, según asegura el vecino.

entonces saldré libre, y al poquito me detendrán de nuevo por no poder pagar la pensión alimenticia para mi hijo, es muy fome la cuestión, es fome irse pre-

so, esto es muy injusto, pues es muy fome irse preso por vender sin permiso, pero más fome irse por Pensión Alimenticia», dijo Méndez a **Diario El Trabajo**.

División Andina inyecta agua a la cuenca Chacabuco-Polpaico:

Autoridades y regantes visitaron el Tranque de Relaves Ovejería

LOS ANDES.- La mesa de trabajo de escasez hídrica de la comuna de Colina visitó las instalaciones del

Tranque Ovejería, donde pudo observar la operación del sistema. El año 2015 la Comisión de Evaluación de

la Región Metropolitana aprobó ambientalmente el proyecto «Plan de Seguimiento y Control de Infil-

traciones del Tranque Ovejería», de División Andina, y ese mismo año se inició la construcción y etapa de pruebas de un aspecto relevante del proyecto, concretándose las obras para la recarga artificial del acuífero Chacabuco-Polpaico.

El proyecto inyecta agua a este reservorio natural desde una Planta de Osmosis Inversa, que trata las aguas provenientes de los pozos que tiene la empresa para el control de las potenciales infiltraciones del tranque de relaves, ubicado en la zona de Huechún.

A tres años de iniciado este proyecto, la recarga alcanza los 100 litros de agua por segundo, ayudando a paliar en parte, la grave sequía que afecta a la zona.

La iniciativa fue conocida en terreno por las autoridades comunales y regionales, regantes y agricultores, además de profesionales de la empresa Anglo American (que también opera en el sector).

Mario Olavarría, alcalde de Colina, destacó que «el proyecto apoya uno de los mayores problemas de la zona, como es la sequía. Con este sistema Codelco trata el agua de su relave y lo envía al acuífero, colaborando al medio ambiente y a la agricultura».

La inyección de agua limpia también fue valorada



Integrantes de la mesa de trabajo de escasez hídrica de Colina visitaron las instalaciones del Tranque Ovejería; en la planta de osmosis degustaron el agua tratada.

por el Seremi de Agricultura de la Región Metropolitana, **José Pedro Guiliastti**: «Estoy muy impresionado con este trabajo, se nota el nivel de profesionalismo, pudimos probar el agua y da cuenta de un cuidado al medio ambiente; este aporte va en directa ayuda a los agricultores».

Juan Alessandrini, presidente del canal Chacabuco-Polpaico, indicó que «es muy interesante ver que existen reales perspectivas de conseguir agua mediante el tratamiento que le aplican al relave».

ASÍ OPERA

Dentro de sus controles operacionales para prevenir impactos en el entorno, el Tranque de Relaves Ovejería cuenta con un conjunto de pozos en una barrera hidráulica que capta las aguas

que son infiltradas por el tranque y las envía a una planta de osmosis inversa para su tratamiento. De esta forma, se obtiene agua limpia que es inyectada en el acuífero de la zona y se evita el uso de agua de buena calidad proveniente del mismo acuífero.

«En estos momentos somos los únicos en la región que ya estamos operando, y no en fase piloto; es una experiencia de recarga artificial de agua ambientalmente aprobada y que demuestra que la minería puede aportar y ejecutar sus proyectos con beneficios ambientales adicionales al proceso productivo», cuenta Francisco Riestra, director de Vulnerabilidades Ambientales y Gestión Territorial de la Gerencia de Sustentabilidad y Asuntos Externos de la División.

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Regalos, asado, buena música y 'navegaos':

Ayer celebró su sexto aniversario el Club de Adulto Mayor Los Nonos

El 9 de julio de 2012 nació el **Club Adulto Mayor Los Nonos**, agrupación que abriga a 29 vecinos mayores de 60 años de Población Conac y 5 de Abril, razón que los llevó a celebrar su sexto aniversario ayer martes en la sede comunitaria. A la actividad llegaron los socios e invitados especiales, entre ellos Carmen Sáez, presidenta de la Unco Adulto Mayor de San Felipe, y la trabajadora social Patricia Opazo, en representación del alcalde Patrio Freire.



Presidente de Los Nonos, don Oscar Oyaneeder.

Diario El Trabajo habló con el presidente de Los Nonos, don **Oscar Oyaneeder**: «Nuestro club nació bajo el alero de la junta vecinal de Villa Padre Hurtado, nos reunimos todos los martes del año a las 15:00 horas, durante nuestras reuniones realizamos juegos de salón, almuerzos, viajes a lugares como Isla Negra, La Moneda, Quillota, Maipú y El Congreso. Todos pagamos una cuota mensual de \$1.500, así logramos reunir unos \$700.000 al año, con lo que nos financiamos los viajes que hacemos. Nuestra sede es arrendada por el municipio, también postulamos a varios proyectos durante el año, actualmente estamos a la espera de uno del Senama, para viajar a Colina. También durante estos seis años hemos perdido a cuatro socios, entre nosotros nos visitamos con regularidad y apoyamos cuando alguno lo necesita, también quiero agradecer a los profesionales del Cesfam San Felipe El Real, ya que siempre



LOS NONOS Y SUS INVITADOS.- Aquí tenemos a varios de los 29 adultos mayores que conforman este grupo generacional.

nos visitan, charlas sobre diabetes y atenciones a los socios», comentó Oyaneeder.

REGALO-NEADOS.- Aquí tenemos al presidente de Los Nonos, don Oscar Oyaneeder, recibiendo regalos por parte del Municipio y la Unco Adulto Mayor San Felipe.



SIEMPRE SERVICIALES.- Ellas son algunas socias encargadas de preparar el asado y los bocadillos.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Más de 80 agricultores capacitados en Charla de Indap y Universidad de Aconcagua

Compartiendo la preocupación que afecta a una gran cantidad de pequeños agricultores de las provincias de Los Andes y San Felipe por la escasez de agua, la carrera de Agronomía de la Universidad de Aconcagua e Indap desarrollaron una capacitación con el fin de entregar diferentes apoyos y conocimientos de tecnologías de riego.

Alrededor de 80 agricultores de varias comunas agrícolas se dieron cita para asistir al taller **‘Tecnologías Innovadoras para Apoyar un Riego Eficiente’**. Este encuentro, que contó con el apoyo de la Escuela de Agronomía de la UAC, fue organizado por

ejecutivos de Indap que, junto a profesionales y técnicos de varios municipios cercanos, asistieron junto con los agricultores a la reunión de capacitación. En la coordinación de esta actividad participaron entre otros profesionales, Orietta Silva, Jefa de Área de Indap; Rodrigo Ocampo, docente de la casa de estudios y ejecutivo de Indap y Waldo Lira, Director de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Aconcagua.

Los talleres se centraron en el uso de sondas y sensores de riego y fueron impartidos por el ingeniero ruso Nikita Gulin y por el agrónomo chileno Adolfo Donoso, ambos de la

En una muestra de las alianzas realizadas por la casa de estudios y los diferentes organismos de gobierno, los usuarios de diferentes Prodesal del Valle de Aconcagua se capacitaron en el conocimiento de tecnologías de riego y buen uso del recurso hídrico.

empresa Intel AG. Una vez finalizadas las charlas, los participantes realizaron una visita a terreno donde pudieron apreciar algunos de estos equipos instalados y funcionando en un huerto de frutales del sector Bellavista en la comuna de San Felipe.

«Como Universidad de Aconcagua estamos preocupados de la situación

que afecta a nuestro Valle, ya que pese a las lluvias, de todos modos estamos en una situación inquietante desde la mirada de la falta de agua. Por lo mismo estamos siempre dispuestos a apoyar instancias de capacitación que estén dirigidas a apoyar a los pequeños agricultores como lo hecho anteriormente con sucesos como la aparición del chinche pintada o con el control de las heladas en la temporada invernal», destacó **Javier Cerda**, Director de la Sede San Felipe de la Uni-



Los talleres se centraron en el uso de sondas y sensores de riego y fueron impartidos por el ingeniero ruso Nikita Gulin (en la imagen) y por el agrónomo chileno Adolfo Donoso.

versidad de Aconcagua.

Por su parte, **Waldo Lira**, Director de la Escuela de Agronomía, agradeció a los participantes y destacó la activa participación de ellos: «Queremos dar las gracias a todos quienes hicieron posible está activi-

dad en conjunto. La Universidad es un espacio abierto y regionalista, por lo mismo nuestro trabajo está apuntado a lo que ocurre en el valle y a apoyar en la resolución de los problemas que existen en él», destacó el docente.



Finalizadas las charlas, los participantes pudieron apreciar en terreno algunos de los equipos instalados y funcionando en un huerto de frutales del sector Bellavista en San Felipe.



Alrededor de 80 agricultores de diferentes comunas agrícolas de la provincia se dieron cita en el taller ‘Tecnologías Innovadoras para Apoyar un Riego Eficiente’.

Cerca de 70 atenciones de urgencia al mes realiza Centro Veterinario Municipal

Desde la puesta en marcha del Centro Veterinario Municipal, desde el año 2016, se ha hecho un intenso trabajo en cuanto a la labor preventiva (con las esterilizaciones), educativa y, por supuesto, médica. A la fecha son alrededor de 70 atenciones de urgencia que desarrollan mensualmente los profesionales que se desempeñan en este recinto, es decir, dos diarias, según explicó la encargada del Programa de Tenencia Responsable, **Mariana Bravo**.

«El centro veterinario

está atendiendo en promedio 70 urgencias mensuales que llegan, principalmente, atropelladas, con síntomas de envenenamiento y, además de eso, con enfermedades respiratorias avanzadas por esta época del año», enfatizó la profesional.

Entre las causas más comunes, señala que «los atropellos, heridas por peleas entre las mismas mascotas o provocadas por agua caliente son las más recurrentes. Por ello, agradecemos la labor de los vecinos que acercan a

Según detalló su encargada, Mariana Bravo, los profesionales realizan en promedio dos procedimientos diarios, sin contar con los controles preventivos y vacunación.

los perros en situación de calle para que podamos brindarles las atenciones de manera rápida», aclaró.

De esa misma manera, Bravo reiteró que el centro -ubicado en calle Ducó 1050 (dependencias de la ex Escuela Hogar)- está destinado para la salud de canes y felinos, y las urgencias se atienden durante los días

martes, miércoles y jueves, desde 9.30 a 13.00 y 14.30 a 17.00 horas, de manera gratuita.

Dos procedimientos de urgencias al día realizan en promedio los profesionales encargados del Centro Veterinario Municipal.



Municipales realizan seminario de Recursos Humanos en Los Vilos

La semana recién pasada, del martes al viernes en la ciudad de Los Vilos en la IV Región, se desarrolló el Seminario Interregional de Asemuch, el cual convocó a cerca de un centenar de funcionarios provenientes del país, autoridades locales y de la Subdere.

Por Aconcagua participaron los municipios de San Felipe y Los Andes, informó **Nelson Leiva**, integrante del Comité Bipartito.

El presidente de Asemuch, **Ramón Chanqueo**, y directorio nacional presentaron temas como liderazgos, organizativos, de capacitación y de comunicaciones al interior de las asocia-

ciones municipales a lo largo del país.

Leiva finalizó indicando que ha sido un buen trabajo de los cuatro grupos en que se dividieron la totalidad de funcionarios de la III a la X región, de los cuales se deben replicar en las instancias de reunión con las bases de trabajadores y trabajadoras municipales.

Funcionarios municipales de San Felipe y Los Andes participaron del encuentro en Los Vilos que reunió a funcionarios de la III a la X región.



Grupo de Aspirantes a Oficial de Carabineros promueven proceso de postulación en Aconcagua

Desde este lunes un grupo de aspirantes a oficial de Carabineros efectúan la difusión en San Felipe y Los Andes de las postulaciones y requisitos para ingresar a la Escuela de la policía uniformada Carlos Ibáñez del Campo, que se inició este 26 de marzo y concluye el próximo 28 de septiembre

de este año. Los futuros oficiales se presentaron en Espacio Urbano de Los Andes y Open Plaza de San Felipe para entregar información a los jóvenes ciudadanos que

deseen ser funcionarios de Carabineros, donde además pueden dirigirse hasta la Prefectura Aconcagua, cuyo coordinador es el Teniente Patricio Navea.

COANIQUEM
Todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD
CANASTILLOS DE NOVIOS
SALUDOS A ENFERMOS
SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 366 (INTERIOR) • TELÉFONO: 7992277 • LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIABO **EL TRABAJO**

Hoy miércoles se realizará nueva colecta de sangre en Hospital de Los Andes

Hoy miércoles 11 de julio, entre las 12:00 y 16:00 hrs., profesionales del Centro de Sangre de Valparaíso realizarán una Colecta de Sangre altruista en el antiguo comedor de funcionarios del Hospital San Juan de Dios de Los Andes.

Para participar en esta donación, los interesados deben tener entre 18 y 60 años, portar su cédula de identidad al momento de

donar, pesar más de 50 kilos, haber dormido al menos 5 horas y haber desayunado.

La sangre que se obtiene de las donaciones es destinada al tratamiento de enfermedades que producen anemia, así como para el tratamiento de distintos tipos de cáncer. También es utilizada en intervenciones quirúrgicas, trasplantes de órganos y tratamiento ante acciden-

tes, hemorragias y quemaduras.

El proceso de donación, que extrae 450 ml de sangre, permite salvar hasta 3 vidas de personas adultas, ya que al llegar al Centro de Sangre de Valparaíso ésta es dividida en 3 componentes: glóbulos rojos, plasma y plaquetas, los que se transfundirán a diferentes enfermos en función de sus necesidades.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR
/ 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 11 DE JULIO 2018

11:00 Dibujos Animados

12:00 Novasur

14:00 VTV Noticias Edición Mediodía

15:00 Programa Local «Vamos por Ti»

17:00 Novasur

18:30 VTV Noticias Edición Tarde

19.30 Documentales (REP)

21:00 Portavoz Noticias

21:30 VTV Noticias Edición Central

22:20 VTV Tiempo

22:30 Emprendedores, Programa local; conduce José Andrés GálvezZ

23:30 Documental Alemán D.W.

00:00 VTV Noticias Edición Noche

00:30 Programa «Vamos por Ti» (REP)

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

El Trabajo • Salinas 348 •
Fono: 342 343170 • San Felipe

Can perdió un ojo y sufrió otras graves lesiones: Chacal que apaleó a perrita en Rinconada pagará con solo \$100.000 su crimen

LOS ANDES.- A una salida alternativa consistente en la suspensión condicional del procedimiento por el plazo de un año, debiendo para ello fijar domicilio y cancelar a modo de reparación del daño causado la suma de 100 mil pesos, accedió el sujeto que este año atacó a palos a una perrita en la comuna de Rinconada, resultando el animal con la pérdida de un ojo y fracturas en su cabeza.

Este terrible caso de maltrato animal se produjo la madrugada del pasado 3 de marzo en villa Los Jardines de Rinconada, donde una perrita llamada 'Daniela', de aproximadamente 10 años y que vive en el sector, fue atacada brutalmente con un palo por el

imputado F.A.M.Z.

A consecuencia de los golpes la perrita perdió un ojo, siendo trasladada en estado grave hasta una clínica veterinaria en San Felipe, donde inició un proceso de recuperación.

A raíz de esto una vecina identificada como **Paula Ite**, se hizo cargo de la perrita e hizo la denuncia en la PDI para que pusieran los antecedentes para ser investigados por la fiscalía.

Junto con lo anterior, la organización animalista ONG 'Somos tu voz' y la Agrupación Protección Animal Los Andes, interpuso una denuncia con más antecedentes e informes clínicos de la salud de la perrita, con el fin de aportar antecedentes a la inves-

Por carecer de antecedentes penales, Fiscalía le ofreció suspensión condicional del procedimiento.

tigación, siendo de esta manera investigado el agresor quien es adicto a las drogas.

Debido a que el imputado no tenía antecedentes penales, pudo acceder a esta salida alternativa que contempla la ley y el pago de los exiguos 100 mil pesos en favor de la cuidadora de la perrita, ya que tampoco tiene trabajo.

DECEPCIÓN Y MALESTAR

Al término de la audiencia, la actual cuidadora de 'Daniela', **Carolina Concha**, se mostró profundamente decepcionada por esta salida alternativa a la cual accedió este sujeto, lo que a su juicio evidencia los vacíos que hoy tiene la 'Ley Cholito'.

Dijo que al menos esperaba que el sujeto fuera llevado a juicio y se le impusiera una pena de cárcel o en su defecto el pago durante un año de la alimentación de la perrita.

Recordó que solo en gastos médicos y farmacológicos para su recuperación parcial se debieron desembolsar más de 500 mil pesos, por lo que estos 100 mil pesos que deberá cancelar el imputado es una cifra irri-

soria.

Por su parte la Vocera del Grupo de Animalistas de Rinconada, **Maritza Soza**, dijo sentirse molesta e indignada con el sistema de judicial, "porque nosotros para poder recuperar a Daniela debimos hacer rifas y un sinfín de actividades para reunir fondos, y lo que pretendíamos era que este sujeto al menos se hiciera cargo de la alimentación de ella y la condena que le dieron de pagar 100 mil pesos y más encima en cuotas es algo irrisorio, lo que también ha dejado demostrado que la Ley Cholito es ineficaz porque cualquier persona puede dañar un animal".

Reclamó que en la audiencia la defensora dijo que el sujeto no trabajaba, "pero como sanción el Juez o el Fiscal debieron mandarlo a hacer trabajos comunitarios al menos, pero con esta condena se da carta blanca para que la gente siga maltratando animales".

Por ello no descartó que junto a otras organizaciones animalistas organicen protestas para reclamar por esta situación y las fallas que tiene la ley.



El chacal que reventó un ojo a la perrita a palos, solo deberá cancelar 100 mil pesos, en circunstancias que la recuperación del indefenso animal ha demandado sobre 500 mil.



La actual cuidadora de 'Daniela', Carolina Concha, junto a la Vocera del Grupo de Animalistas de Rinconada, Maritza Soza, se mostraron decepcionadas e indignadas por la pena impuesta al chacal.



La indefensa perrita perdió uno de sus ojos debido al cruel castigo impuesto por el antisocial F.A.M.Z.

CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Con falso depósito bancario se concretó el delito:

Joven de 21 años detenida por estafa en compra de instrumento musical

La Brigada Criminalística de la Policía de Investigaciones de San Felipe confirmó la detención de una joven de 21 años de

edad por el delito de estafa y otras defraudaciones, luego del esclarecimiento de un engaño que se produjo a raíz de la venta de un pia-

no eléctrico efectuado por una víctima a través de internet.

De acuerdo a la información proporcionada por la policía civil, la denunciante mantenía una publicación del instrumento musical avaluado en \$380.000 a través de la plataforma en internet 'Yapo', ofertando esta especie desde la comuna de San Felipe.

Según los testimonios, un supuesto comprador contactó a la vendedora vía Whatapp, manifestando su interés en adquirirlo, enviándole una fotografía con el depósito bancario efectuado con el monto de dinero acordado, enviando a una mujer (la imputada) a hacer retiro de la especie.

Los antecedentes señalan que el documento digital que demostraría un supuesto depósito bancario, resultó ser absolutamente falso, logrando engañar a la vendedora que pensó que el dinero había sido efectivamente depo-

sitado.

Fue así que la víctima se dirigió hasta el cuartel de la Policía de Investigaciones para cursar la denuncia, iniciándose la recopilación de más antecedentes del caso hasta lograr establecer el paradero de la mujer que se apropió del instrumento musical.

La Policía de Investigaciones, al trasladarse hasta el inmueble de la imputada en la comuna de San Felipe, logró recuperar la especie denunciada, siendo detenida por estafa y otras defraudaciones y conducida hasta el cuartel policial.

Por instrucción del Fiscal de turno, la imputada de iniciales C.L.O.V., sin antecedentes policiales, posteriormente fue dejada en libertad, quedando a la espera de ser citada a la Fiscalía por este caso, mientras el personal de la PDI efectuó la devolución de la especie a su propietaria.

Pablo Salinas Saldías

Diligencias efectuadas por la Bicrim de la Policía de Investigaciones de San Felipe permitieron establecer el paradero de una mujer involucrada en el hecho, manteniendo en su domicilio la especie avaluada en \$380.000 que se encontraba ofertada a través de internet.



Personal de la Bicrim de la PDI de San Felipe recuperó la especie avaluada en \$380.000, siendo regresada a su propietaria.

STR

- VENTAS A DOMICILIO
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

+56 9 3265 2998
+56 9 9155 2566
tramos0567@gmail.com



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Fuga de gas en empresa secadora de pasas provoca amplio operativo de bomberos

Una fuga de gas producida en una empresa de secado de pasas en la carretera de San Martín provocó un amplio operativo por parte de Bomberos de San Felipe.

El hecho se produjo ayer pasado el medio día y según el Comandante de Bomberos, **Juan Carlos Herrera Lillo**, la emergencia se produjo por el escape de gas desde una

bombona o estanque de alta capacidad que mantenía unos tres mil kilos del explosivo y volátil elemento: *“Estamos trabajando con agua, neblina, para poder disminuir un*



La emergencia se produjo por el escape de gas desde una bombona o estanque de alta capacidad que mantenía unos tres mil kilos del explosivo y volátil compuesto.



Personal de Bomberos arrojó agua en forma de neblina para reducir la concentración de gas en el área.

poco la cantidad de gas que está acumulado, conversamos con un encargado de acá, me dice que una de las válvulas no cortó y esa la que está generando el escape de gran cantidad de gas”, indicó el oficial bomberil.

Debido a esta emergencia se tuvo que cortar el tránsito en el sector de Tres Esquinas a los conductores que se disponían a ingresar a la carretera San Martín.

Al momento de conversar con nuestro medio se

estaba a la espera de personal del Cuerpo de Bomberos de Llay Llay, quienes poseen los elementos para controlar este tipo de emergencia.

Ante rumores de vecinos que indicaban haber escuchado explosiones en el lugar, el Comandante Herrera Lillo los descartó: *“Yo me contacté con el encargado, me dijo que no, si hubiera habido una explosión tendríamos una situación bastante complicada”.*

De todas maneras el ofi-

cial calificó la emergencia como compleja, debiendo trabajar arduamente para evitar que siguiera creciendo.

Contó que debido al escape de gas se debieron evacuar las personas que vivían cerca del lugar de la emergencia.

Finalmente en horas de la tarde personal de una empresa de gas llegó hasta el lugar de la emergencia efectuando el traspaso del peligroso elemento a un contenedor seguros.



Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

 **Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
34 - 2381128

Para mayor información:
  **Centro Médico Odontológico Se-Dent**

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Las Gárgolas SMA en lo más alto en el Desafío Aconcagua XC

Siguiendo con su intensa agenda competitiva del último tiempo, el fin de semana pasado, el team **Gárgolas SMA** se aventuró en el Desafío Aconcagua XC 2018 que tuvo lugar en el cerro La Virgen de Los An-

des.

La competencia de MTB (ciclismo) reunió a más de un centenar de deportistas que arribaron al valle de Aconcagua desde distintos puntos de la zona central del país; dentro de todo ese

En la carrera de MTB los competidores debieron hacer un extenuante recorrido que iba de los 20 a 40 kilómetros.

universo de competidores, varios integrantes del club santamariano lograron ha-

cerse un espacio en los lugares de avanzada en sus respectivas categorías, confirmando que Las Gárgolas cuenta con un contingente de alta calidad que le permite sobresalir en los distintos eventos en que participa.

Las mejores actuaciones individuales de la novel institución deportiva oriunda de Santa María, corrieron por cuenta de **Gianni de Blassi, Francisco Tapia, Cristóbal Ibacache y Christopher Tapia.**

El ganador general en el Desafío Aconcagua, fue el experimentado y destacado corredor nacional, Alejandro 'Kako' Miranda, quien de principio a fin se impuso en la distancia de los 40 mil metros.



Una vez más los integrantes del club Las Gárgolas SMA lograron destacar en un evento de MTB; esta vez fue en la ciudad de Los Andes.



El ex juez internacional Jorge Osorio, se reunió ayer con el plantel del Uní Uní.

Plantel del Uní Uní tuvo una reunión con Jorge Osorio

En la jornada matinal de ayer, el plantel de honor de Unión San Felipe recibió la visita del ex juez internacional y actual miembro del comité de árbitros de Chile, **Jorge Osorio**, quien sostuvo una reunión informativa y de acercamiento con el club sanfelipeño. "La idea de estas actividades es hacer una comunión entre lo que es el arbitraje y los jugadores de fútbol, ya que muchas veces por

distintas situaciones entramos en conflictos que no deberían ser. Hoy nos centramos en situaciones controvertidas del juego y que están siendo sancionadas por los jueces; esto ayuda para que las decisiones finales sean aceptadas por los jugadores", comentó a nuestro medio Osorio.

El destacado ex árbitro y hoy profesor de los futuros 'hombres de negro', descartó que exista desinformación de las nuevas

reglas de la FIFA por parte de los jugadores. "Diría que más que eso (desinformación) lo que falta es acercarse más para que los jugadores acepten los cobros. Existen muchas directrices que se les dan a los árbitros para tomar decisiones y esas los jugadores no las conocen, quizás conocen el reglamento, pero no lo que consideran los árbitros a la hora de cobrar faltas", agregó.

San Felipe entregó la nómina de su selección U17

La Asociación de Fútbol de San Felipe entregó la lista de buena fe de los jugadores que fueron nominados para la selección menor de 17 años que el próximo mes iniciará su participación en el torneo regional de la categoría. "Ahora solo estamos a la espera que todos los muchachos sean aceptados; hubo algunos (2) a los que hubo que regularizar sus situaciones y quizás sean los únicos que puedan

presentar algún problema, pero los demás están todos en regla", explicó el timonel del ente rector de balompié aficionado sanfelipeño, **Raúl Reinoso.**

El alto directivo también indicó que la resolución de Arfa Quinta podría demorar algunos días a raíz que "son muchas las asociaciones a las que hay que revisar y a medida que avanzan y encuentran problemas van informándolos, para así reemplazar a los jugadores que no pueden ser parte de alguna selección".

La nómina sanfelipeña se compone de Leonel Hidalgo, Max Alcaino, Giovanni Quijanes, Felipe Quijanes, Gonzalo Saldías, Kevin Zúñiga, Valentín Zalazar, Luis Segura, Piero Núñez, César Salas, Kevin



El mandamás de la Asociación de Fútbol sanfelipeño informó que ya se envió el listado del seleccionado local U17 a Arfa Quinta.

Ascui, Juan Santucho, Matías Carvallo, Jorge Aguilera, Ricardo González, Elmer Cortes, Álvaro Concha, Lucas Correa, Carlos Salinas, Pablo Farías, Carlos Ramírez, Diego Lizana.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

CRUCIGRAMA #755

1927-2018

Pájaro Número primo Partido del teísmo En el teatro hizo Curado Aliña

Flotamos Eludida Estudios Inicio de mazorca Unidades de volumen Pavarotti Mami-fero sirenio Espaciada Epsilon Miraron Imaginan Excelente Amigable Naípe

Ratón de Rastouille Miraron

Lunes en Turin

Empareje Pila chica

Hace la serra

Cohete de la UE

P	I	S	C	I	N	A
U	N	I	R	I	A	N
R	O	N	A	L	D	O
O	P	O	N	E	C	T
F	I	L	M	O	T	E
R	E	A	O	R	R	O
A	S	I	S	T	I	
P	O	R	T	U	G	
P	I	E	R	N	A	
E	S	S	O	A	L	

Solución #754

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

GUIA PROFESIONAL

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl

Marced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
ESTRATEGIA

Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

Salinas 1373 - Of. 203 - San Felipe
Fono 342912543 - 342912543

Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 a 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902 - Los Andes

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
TOMOGRAMIA DE
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah

ARIES
AMOR: Necesitas expresar lo que siente tu corazón, es la única forma de saber que pasará.
SALUD: Molestos dolores de cabeza.
DINERO: Las relaciones económicas y laborales serán positivas. Ten cuidado con los juegos de azar y no pierdas la cabeza apostando.
COLOR: Verde.
NÚMERO: 21.

TAURO
AMOR: Debe tratar de mirar en el corazón de la otra persona para ver si el sentimiento es realmente recíproco.
SALUD: Está algo cansado, busque una salida a la rutina en la diversión.
DINERO: Si se organiza mejor podrá cambiar las cosas y así mejora sus expectativas.
COLOR: Rosado.
NÚMERO: 12.

GEMINIS
AMOR: Sobrepóngase a las cosas malas que le han pasado. No todo será sufrimiento en su vida.
SALUD: Tu organismo está acumulando mucho cansancio, trata de cuidarte más.
DINERO: Las cosas andarán bien, pero aún te falta un poco para alcanzar tus metas.
COLOR: Salmón.
NÚMERO: 19.

CANCER
AMOR: El encanto es algo que debe estar siempre presente en la relación. Mantenga una buena disposición.
SALUD: Procura dormir más, sólo de esta manera conseguirás eliminar ese exceso de cansancio.
DINERO: El terreno laboral te dará muchas satisfacciones.
COLOR: Café.
NÚMERO: 10.

LEO
AMOR: Es hora que se ponga las pilas, y se dé el tiempo para compartir un poco más con sus seres queridos.
SALUD: Deberías procurarte todo el descanso que realmente necesitas.
DINERO: Te impresionará la rápida mejora o avance de tus asuntos pendientes.
COLOR: Rojo.
NÚMERO: 8.

VRGO
AMOR: Tenga más paciencia y logre su objetivo. La comprensión es vital para mantener la armonía familiar.
SALUD: Procura descansar un poco y tomarte tu tiempo libre, no te sobrecargues.
DINERO: Tus proyectos van tomando forma, siéntete satisfecho/a por eso.
COLOR: Azul.
NÚMERO: 17.

LIBRA
AMOR: Si te entregas a los tuyos estos también serán recíprocos contigo.
SALUD: Día tranquilo.
DINERO: No te desanimes con el trabajo, pronto irá mucho mejor. En la economía te irá mejor si recurres al sentido común y no te precipitas.
COLOR: Morado.
NÚMERO: 20.

ESCORPION
AMOR: Sus confusiones son producto de sus propias inseguridades. Cambie de actitud o las cosas terminarán muy mal.
SALUD: Los planetas van a afectar de forma positiva tu sistema nervioso.
DINERO: Habrá cambios en tu trabajo que te beneficiarán si no desaprovechas la ocasión.
COLOR: Blanco.
NÚMERO: 3.

SAGITARIO
AMOR: No es malo escuchar la opinión de esas personas incondicionales y que solo desean tu bienestar.
SALUD: Cuidado con agitar demasiado.
DINERO: No dudes en pedir ayuda si haces algo por primera vez, así quedarás mejor.
COLOR: Calipso.
NÚMERO: 7.

CAPRICORNIO
AMOR: Buen día para regalinear con la pareja. Sea lo más expresivo/a posible.
SALUD: Dedicar el tiempo que necesites para ti, tu salud está primero.
DINERO: Te llegarán oportunidades de forma inesperada, no dejes de aprovecharlas.
COLOR: Negro.
NÚMERO: 9.

ACUARIO
AMOR: Los celos no te benefician en nada. Solo terminarán por deteriorar la relación que tienes. Piense.
SALUD: Disfruta de la buena condición en que te encuentras.
DINERO: No hagas inversiones que supongan un riesgo excesivo, debes ser prudente.
COLOR: Gris.
NÚMERO: 6.

PISCIS
AMOR: Tome las cosas como parte de su experiencia. Va a salir adelante a pesar de lo difícil que parezca.
SALUD: Ten cuidado con lo que comes, porque puedes tener problemas digestivos.
DINERO: Recibirás la ayuda necesaria para ese proyecto pendiente.
COLOR: Amarillo.
NÚMERO: 23.

Este domingo celebran sus 68 años de acción social:

Sociedad de Socorros Mutuos de Señoras 'María Luisa Edwards de Lyon'

En tiempos pasados, especialmente durante el Siglo XX, florecieron en nuestro país las sociedades de socorros mutuos, cada una de ellas dirigió sus esfuerzos a fortalecer a distintos segmentos de nuestra sociedad, algunas alfabetizaban, como la Sociedad de Artesanos La Unión, otras enseñaban oficios y aportaban proyecto a nuestra comuna. Nació también en ese siglo,

puntualmente el 9 de julio de 1950, la **Sociedad de Socorros Mutuos de Señoras 'María Luisa Edwards de Lyon'**, institución gremial que se disparó con éxito hacia la acción social, siendo tan notoria como otras conformadas por varones.

SIGLO DE ACCIÓN
Diario El Trabajo habló ayer con la presidenta de

esta organización gremial, doña **Elba Zúñiga Jiménez**, quien nos comentó que «*estamos cumpliendo 68 años de trabajo social, nuestra agrupación nació bajo el alero de la Sociedad Manuel Rodríguez, cuando yo ingresé había más de 85 socias, nuestra Sociedad velaba por las mujeres sin empleo, por las enfermas, por abrir camino y buscar oportunidades a quienes las necesita-*



ELLAS DE PASEO.- Ellas son parte de las damas que dan fuerza y vigor a esta sociedad gremial de tan larga data en nuestra comuna.



LAS FUNDADORAS.- Aquí tenemos a parte de las fundadoras de esta agrupación de bien social.

ban. Actualmente tenemos 25 socias que nos reunimos el primer domingo de cada mes en nuestra sede Chacabuco 992. También jugamos una lotería anual, cada una pagamos nuestra cuota de \$1.500 al mes, contamos con nuestro propio mausoleo y cuota mortuoria para cada socia activa, la que se entrega a su familia al morir. En el marco de este aniversario queremos invitar a las mujeres sanfelipeñas, para que

participen con nosotras en nuevos proyectos de acción social, las interesadas pueden llamar al 997831844», dijo la dirigente.

La celebración de este nuevo aniversario se realizará este domingo a las 13:00 horas, entre los invitados están algunos directivos de la Sociedad de Artesanos y la Manuel Rodríguez, así como las autoridades de la comuna.

Roberto González Short



Presidenta de la Sociedad de Socorros Mutuos de Señoras 'María Luisa Edwards de Lyon', doña Elba Zúñiga Jiménez.

CHEVROLET CAMIONAZO

12 JULIO

OPORTUNIDADES UNICAS

FINANCIAMIENTO

GARANTIA 5 AÑOS O 150.000 KMS (1) / 100% JAPONES / MANTENCIONES PREVENTIVAS CADA 20.000 KMS (2)

ABIERTO DE LUNES A SABADO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'higgins 62

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

Paulo Palma
*+56 9 58193865
EJECUTIVO KOVACS

Desde 1933

TECNOLOGIA ISUZU

Promoción válida el día 12 de Julio de 2018 en sucursales Kovacs. (1) Calculada en años. (2) Mantenciones con intervalo de 20.000 kms. Aplica solo para condiciones normales de uso. Para condiciones de uso severo considera intervalo de 10.000 kms. Stock limitado de modelos. Para mayor información consulte con su Concesionario Chevrolet.